



MINISTERIO
DE TRANSPORTES
Y MOVILIDAD SOSTENIBLE



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ENTRENAMIENTO, EVALUACIÓN DE EXAMINADORES CRE, TRE, SFE

*No se admitirán a trámite formularios
cumplimentados de forma manuscrita.*

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO

Nombre:			
Apellidos:			
N.º DNI/NIE/Pasaporte:		N.º FCL:	

2. INFORMACIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN Y CONTACTO

Dirección postal:			
Teléfono:		Correo electrónico:	

3. OBJETO DE LA SOLICITUD

Autorización para llevar a cabo, en calidad de examinador experimentado y dentro del ámbito de las disposiciones establecidas en la Subparte K del Anexo I (Parte FCL) del Reglamento (UE) Nº 1178/2011 de la Comisión de 3 de noviembre, las siguientes actuaciones:

- Entrenamiento práctico destinado a la emisión inicial de un certificado de examinador.
- Entrenamiento práctico destinado a la extensión de atribuciones a otras flotas en un certificado de examinador.
- Entrenamiento práctico destinado al levantamiento de restricciones en un certificado de examinador.
- Evaluación de competencia requerida para la extensión de flota, así como la revalidación y/o renovación de un certificado de examinador.

Verifique su solicitud cuidadosamente. En caso incluir errores la solicitud no podrá tramitarse y necesariamente deberá ser subsanada por parte del interesado para que AESA pueda completar el proceso. Ello puede provocar que el plazo de tramitación se prolongue.

PRESENTACION DE LA DOCUMENTACIÓN

A través de [AESA Sede Electrónica](#)

Podrá remitirse la documentación ante AESA a través de los procedimientos actualmente establecidos y en su caso, de acuerdo con la parte de tramitación electrónica conforme a la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Agencia Estatal de Seguridad Aérea- AESA

Paseo de la Castellana 112
28046. Madrid. España
División de Licencias del Personal de Vuelo
Servicio de Exámenes al Personal de Vuelo

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (en adelante, AESA), como Responsable del Tratamiento de sus datos personales en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (Reglamento General de Protección de Datos) , le informa, de manera explícita e inequívoca, que se va a proceder al tratamiento de sus datos de carácter personal obtenidos de la “Solicitud de Autorización Entrenamiento, Evaluación de Examinadores CRE,TRE,SFE”, para el tratamiento de “Gestión de certificados TRE/CRE/SFE” con la finalidad:

- Autorización para llevar a cabo las siguientes actuaciones: Entrenamiento práctico destinado a la emisión inicial de un certificado de examinador, incluyendo pruebas de pericia, verificaciones de competencia y evaluaciones de competencia / Entrenamiento práctico destinado a la extensión de atribuciones en un certificado de examinador, incluyendo pruebas de pericia, verificaciones de competencia y evaluaciones de competencia /Evaluación de competencia requerida para la revalidación de un certificado de examinador.

El usuario no podrá negar su consentimiento por ser este una obligación legal, definida por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y el Reglamento (UE) Nº 1178/2011 de la Comisión de 3 de noviembre de 2011, por el que se establecen requisitos técnicos y procedimientos administrativos relacionados con el personal de vuelo de la aviación civil. Este tratamiento de datos de carácter personal se encuentra incluido en el Registro de Datos Personales de AESA. La legalidad del tratamiento está basada en una obligación legal. La información de carácter personal será conservada mientras sea necesaria o no se ejerza su derecho de cancelación o supresión. La información puede ser cedida a terceros para colaborar en la gestión de los datos de carácter personal, únicamente para la finalidad descrita anteriormente. La categoría de los datos de carácter personal que se tratan son únicamente “Datos identificativos (nombre, DNI, dirección, correo-e, firma...)” De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica de Protección de Datos y garantías de los derechos digitales y el también citado Reglamento General de Protección de Datos, puede ejercitar sus derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Portabilidad de sus datos, Limitación y Oposición a su tratamiento ante el Delegado de Protección de Datos, dirigiendo una comunicación al correo dpd.aesa@seguridadaerea.es. Para más información sobre el tratamiento de los datos de carácter personal: <https://www.seguridadaerea.gob.es/es/quienes-somos/normativa-aesa/proteccion-de-datos>.

4. LUGAR, FECHA Y FIRMA DE LA SOLICITUD

Fecha:

Firma del interesado:

Lugar: